

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL



Nariño, Antioquia, cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación	Nro. 221
Proceso	Pertenencia
Demandante	MARIA CONSUELO MARTINEZ BETANCUR
Demandados	JUAN FERNANDO CARDONA MARTÍNEZ Y OTROS
Radicado	054834089001- 2017-00083-00

Teniendo en cuenta que el despacho se encuentra en cambios administrativos al interior de la Secretaría, se hace indispensable la reprogramación de las audiencias previstas para la presente semana, entre ellas, la programada dentro del proceso de referencia, prevista para el miércoles cinco (05) de julio de 2023, a la hora de las 11:00 de la mañana.

Por lo tanto, se dispone dentro de los presentes diligenciamientos la fijación de nueva fecha para la continuación de la audiencia prevista en el artículo 392 en concordancia con los artículos 372 y 373 del CGP, el **martes dieciocho (18) de julio de 2023, a la hora de las 9:00 de la mañana**, que se realizará de manera mixta (virtual y presencial).

NOTIFÍQUESE


ANDREA ISABEL RAMIREZ BARBOSA
Jueza

CERTIFICO. - Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 036** fijados hoy **05 de julio de 2023**. en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.


SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria ad-hoc.